



MUJERES

EN ESPACIOS DE PODER

MEMORIA

Zona Andina
y Cono Sur

Asunción, Paraguay

Del 14 Al 16 de Junio de 2017



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL



INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA (IEAL)

OFICINA REGIONAL, SAN JOSÉ, COSTA RICA

TEL: (506) 2234-8404

APARTADO POSTAL: 1867-2050

CORREO: AMERICA.LATINA@EI-IE-AL.ORG

PÁGINA WEB: WWW.EI-IE-AL.ORG

PORTAL: WWW.EDUCACIONPUBLICA.ORG

OBSERVATORIO: WWW.OBSERVATORIOEDUCACION.ORG

Personal de la Oficina regional IEAL:

Combertty Rodríguez (Coordinador Principal Regional IEAL)

Gabriela Sancho (Coordinadora Regional IEAL)

Gabriel Castro (Coordinador Regional IEAL)

Simón Avilés (Comunicación)

Verónica Leitón (Administradora)

Jacqueline Calderón (Secretaria)

Facilitación y sistematización de la memoria:

Oficina IEAL.

Fotografía: Oficina de la IEAL.

Diseño y Diagramación: Casarli Estudio, Buenos Aires, Argentina.



/INTERNACIONALDELAEDUCACIÓN



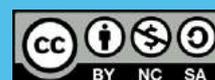
/IEAL



/INTEEDUCACION



/IE.AMERICLATINA



Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

AGRADECIMIENTOS

Los encuentros subregionales de la RED de Trabajadoras de la Educación de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), son posibles gracias a la cooperación internacional de los Sindicatos de educación de Suecia LARARFORBUNDET, Noruega UEN, Estados Unidos National Education Association (NEA) y Canadá Canadian Teachers`Federation (CTF).

Así como el aporte nacional de las organizaciones anfitriona que son afiliadas a la IEAL, como UNE-SN y OTEP-A.



Internacional de la Educación
para América Latina
IEAL

Afiliadas



ARGENTINA



ARGENTINA



ARGENTINA



BOLIVIA



BOLIVIA



BRASIL



BRASIL



BRASIL



CHILE



CHILE



CHILE



CHILE



CHILE



COLOMBIA



COLOMBIA



COSTA RICA



COSTA RICA



CURACAO



ECUADOR



EL SALVADOR



GUATEMALA



HONDURAS



HONDURAS



HONDURAS



HONDURAS



MEXICO



NICARAGUA



PANAMA



PARAGUAY



PARAGUAY



PERU



REPUBLICA DOMINICANA



REPUBLICA DOMINICANA



REPUBLICA DOMINICANA



URUGUAY



URUGUAY



URUGUAY



VENEZUELA



VENEZUELA

PARTICIPANTES DEL EVENTO

CNTE, Brasil

Fátima Silva (Vice Presidenta del Comité Regional de la IEAL).

Paraguay

Lilian Soto, expositora
Alba Darte, homenajead

Argentina, Universidad de Buenos Aires (UBA)

Graciela Morgade

Organizaciones afiliadas a la IEAL

ARGENTINA

Estefanía Aguirre, CTERA
María Belén Sotelo, CONADU
Ilda Amalia Lucero, CEA

BOLIVIA

Ana María Cuellar, CTEUB
Luz Mary Padilla, CONMERB

BRASIL

Isis Tavares Nieves, CNTE
Rosilene Correa Lima, CNTE
Luciene da Cruz Fernandes, PROIFES
Matilde dos Santos, PROIFES
Guiselle Vargas, CONTEE
Cristina Castro, CONTEE

CHILE

Magdalena Reyes, CPC
Alicia Soto, SINDICATO NACIONAL N2
FUNDACIÓN INTEGRAL
Maritza Arancibia, SINDICATO NACIONAL N2
FUNDACIÓN INTEGRAL

PARAGUAY

UNE-SN
Eladio Benitez.
Elena Ferreira
Elizabeth Tileria
Gladys Lezcano
Lidia Samudio
Liz R. Carvallo
Marta Amarilla
Nacy Esquivel
Raquel Caballero
Rosanna Ruiz
Selva Invernizzi
Stella M- Lezcano
Juan Reinaldo
Roberto Villar
Karina Mendoza
Stella Ayala

OTEP-A

Juan Gabriel Espínola
Dila Arce
Floria Maciel
Gloria Matiauda
María Irala
María Sánchez
Noelia Morel
Rosana Díaz
Paola Giménez
Sandra Ruiz

PERÚ

Silvia Valderrama, SUTEP

URUGUAY

Mónica Gamarra, FUM-TEP
Virgina García, FENAPES

PRESENTACIÓN

La RED de Trabajadoras de la Educación representa una acción estratégica a nivel regional para el fortalecimiento sindical de las organizaciones magisteriales. El movimiento sindical se enfrenta a políticas antisindicales lideradas por gobiernos y políticas neoliberales. Por esta razón, la RED de Trabajadoras de la Educación de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) cuenta con estrategias desde dentro de la estructura sindical, entre ellas la participación política de las mujeres y la necesidad de más representatividad en puestos de mando y de decisión, mediante un acceso en igualdad de condiciones.

Para este año 2017, se realizaron dos eventos subregionales. El de la subregión de Centroamérica, México y República Dominicana el cual se realizó en Tela, Honduras, tierra de los garífunas, con la participación de ochenta personas, en su mayoría mujeres. La subregión de Suramérica se reunió en Asunción, Paraguay, tierra guaraní, con representación de más de cincuenta mujeres. Ambos eventos fueron un espacio donde se trató cómo elaborar una propuesta de Política de Igualdad dentro de las organizaciones sindicales, como estrategia para la búsqueda de la igualdad y el fortalecimiento de la participación de las mujeres.

Las principales conclusiones van relacionadas con los obstáculos que presentan las mujeres, como la necesidad de conciliación entre el espacio público y privado, roles específicos asignados por una sociedad patriarcal y machista, la falta de tiempo, responsabilidades más marcadas con sus familias y hogares (resultando en una doble jornada laboral) y la necesidad de visibilización de las mujeres.

Asimismo, se acentúan desafíos para la RED y para las organizaciones sindicales, como construir espacios de debate de asuntos políticos, realizar incidencia en las políticas públicas de género, incentivar la formación política, la participación de las jóvenes en el ambiente sindical como posibles relevos que permitan la continuación de procesos y la planificación estratégica. Todo esto debe realizarse en un contexto de lucha por la igualdad y la democratización del poder.

En estos encuentros las compañeras de toda la región reafirmaron la necesidad de continuar generando estos espacios de formación, empoderamiento e intercambio de estrategias político organizativas en la RED de Trabajadoras de la Educación.

Gabriela Sancho Mena

Coordinadora Regional de la IEAL

CONTENIDO

DÍA 1

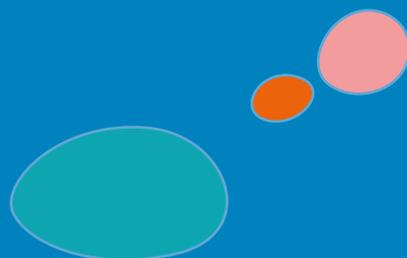
Apertura	9
Exposición y debate: Liderazgo de las mujeres y participación política. A cargo de Lilian Soto, médica y líder política.	9
Homenaje: Alba Duarte, docente, poetisa de la comunidad originaria Ava Guaraní.	11
Exposición: Mujeres, sindicalismo y espacios de poder (violencia política), a cargo de Graciela Morgade, Universidad de Buenos Aires, Argentina.	12
Conversatorio: Contexto político regional, a cargo de Combertty Rodríguez, IEAL y Fátima Silva, CNTE, Brasil.	15

DÍA 2

Introducción: resumen de lo trabajado el día anterior.	
Exposición: Red de trabajadoras de la Educación, sindicalismo y nuestros espacios, a cargo de Fátima Silva, CNTE, Brasil; Vicepresidenta Comité Regional de la IEAL.	18
Panel: Sindicalismo e Igualdad de Género: Panel 1: CNTE (Brasil), CTERA (Argentina), FENAPES (Uruguay), OTEP-A (Paraguay)	19
Panel 2: CONTEE (Brasil), CONADU (Argentina), FUM-TEP (Uruguay), UNE-SN (Paraguay)	22
Panel 3: PROIFES (Brasil), CEA (Argentina), CPC (Chile), CTEUB (Bolivia)	25
Panel 4: SUTEP (Perú), CONMERB (Bolivia), INTREGRA 2 (Chile)	27
Trabajo por organizaciones: Mecanismos para la definición de Política de Igualdad dentro de la organización.	29

DÍA 3

10. Exposiciones: Propuestas de las organizaciones para generar o avanzar en sus Políticas de Igualdad Internas.	30
11. Informaciones sobre la IE: Campañas, recursos, próximos eventos, otros.	



ENCUENTRO SUB REGIONAL ZONA ANDINA Y CONO SUR

Lugar: ASUNCIÓN, PARAGUAY DEL 14 AL 16 DE JUNIO DE 2017





DÍA UNO

APERTURA

El inicio del evento estuvo marcado por presencia de varios sectores de lucha social de Paraguay, incluyendo la presencia de la lucha y el movimiento social estudiantil representado por una mujer estudiante de secundaria, donde se pudo conocer la situación nacional y las luchas comunes en defensa de la educación pública.

Además se contó con actividades previas que permitieron conocer aun más la cultura paraguaya.

Exposición La participación política de las mujeres en Paraguay

LILIAN SOTO

Lilian Soto, Médica y líder política. Máster en Administración Pública por la Universidad de Ohio de EEUU. Diplomada en Presupuestos Públicos Pro equidad de Género contra la pobreza en América Latina y el Caribe por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de México. Se dedica al campo de las ciencias sociales como investigadora y consultora en temas referidos a género, políticas públicas y administración pública. Coordinadora de componentes, monitoreo y evaluación del Proyecto "Empoderando a las mujeres para superar desigualdades" de ONU Mujeres.

RESUMEN La participación política de las mujeres siempre se ha dado y ha incidido, sin embargo, esta participación ha sido sin derechos civiles. La expositora menciona las realidades entorno a las posibilidades en el Paraguay y en América Latina de la representatividad de las mujeres en puestos políticos y los obstáculos que ha enfrentado para lograrlo, los cuales siguen siendo dificultades para la participación de las mujeres. Como propuesta, se requiere la paridad para la igualdad.

Soto inicia su exposición haciendo preámbulo sobre las leyes en razón de los derechos a la participación política en asuntos públicos: derecho al voto, a organizarse políticamente, a ocupar cargos de representatividad pública. Específicamente en Paraguay las mujeres tuvieron derechos políticos restringidos, y obtuvieron derecho al voto hasta 1961, esa tardanza en el voto no significa que las mujeres no hayan

participado como lo hicieron en la Guerra de la Triple Alianza, como combatientes, en marchas de mujeres, entre otras participaciones. Es decir, los derechos civiles de las mujeres no estaban reconocidos pero hubo participación política activa de las mujeres. Hubo lucha, disputa, planteamientos, propuestas políticas y mucho pensamiento sobre participación política. Para hablar de participación política de las

AGENDA DÍA 1

- + Apertura
- + Exposición y debate: Liderazgo de las mujeres y participación política. A cargo de Lilian Soto, médica y líder política.
- + Homenaje: Alba Duarte, docente, poetisa de la comunidad originaria Ava Guaraní.
- + Exposición: Mujeres, sindicalismo y espacios de poder (violencia política), a cargo de Graciela Morgade, UBA, Argentina.
- + Conversatorio: Contexto político regional, a cargo de Combertty Rodríguez, IEAL y Fátima Silva, CNTE, Brasil.



◀ *Lilian Soto, Paraguay.*

mujeres tenemos que hablar básicamente de tres momentos y en consecuencia tres espacios: Primer paso es elegirse a una misma, el empoderamiento, todo lo que posibilite nuestro liderazgo político. Por ejemplo, todo lo que significa para la organización de las responsabilidades domésticas de las mujeres, hasta hoy uno de los elementos centrales que dificulta el empoderamiento de las mujeres, estas responsabilidades familiares casi en solitario. El empoderamiento político es posible cuando hay empoderamiento económico y sobre el cuerpo. Y si tenemos las dificultades para la corresponsabilidad para estas responsabilidades y además tenemos violencia entonces están dados los dos aspectos que producen los obstáculos centrales para elegirse.

Después de pasar por todos estos obstáculos, tenemos que ser elegidas por nuestros propios partidos políticos, y lo que tenemos en esos espacios son liderazgos masculinos, y cuando tenemos liderazgos femeninos, tenemos personas que todavía no han hecho el análisis de las construcciones culturales del género, que convierten a las mujeres en marginales de la misma sociedad y a veces reproducen todo lo que hace el liderazgo masculino. Por lo tanto, los partidos políticos tienen un liderazgo predominantemente masculino, los sindicatos también. Claro que cuesta que un partido político o una central sindical apoye con fuerza a las trabajadoras domésticas para que logren la igualdad por ejemplo. Nos cuesta ponernos a pensar en Otras políticas que no impliquen explotar a las mujeres, como lo hizo Uruguay, que tienen hoy

un sistema de cuidado nacional, hicieron un proceso de debate clave durante bastante tiempo para colocar un sistema nacional de cuidados donde hay corresponsabilidad: Estado, comunidad, familia, que nos han colocado como “natural” el cuidado, y muchas veces las mujeres trabajadoras de la educación que resuelven quién les cuide a sus hijos, lo resuelven explotando a otras mujeres, las trabajadoras domésticas.

Por lo tanto, las trampas en que nos mete el patriarcado implica que no podamos discutir eso porque las mujeres no estamos en esas discusiones, esto se daría si estuviéramos en los espacios donde esto debe discutirse.

La presencia en el poder político es central de todo aquello que significa reivindicar la subordinación, dominación de la mujer, aunque no todas las mujeres que acceden al poder político sean feministas y tengan perspectiva de género, porque eso se construye.

Obstáculos que debemos superar:

- Mentalidad machista.
- Control de los espacios políticos por parte de los varones.
- Condiciones de desigualdad.
- La violencia política (Paraguay no tiene ley respecto a esto).
- Dificultad para que exista violencia de género.
- Necesidad de financiamiento.
- Los organismos electorales tienen que actuar con fuerza para la ley de cuota (cupó).
- Las mujeres que están en los partidos que tengan escrúpulos para hacer denuncias públicas, porque muchas veces lo primero es el partido, la clase y no el género, si lo dices vas hacer daño a la central, al partido, al sindicato, etc.
- Y la exclusividad de las mujeres al cuidado y las responsabilidades del hogar.

La paridad es la corresponsabilidad en las decisiones, 50% y 50% en todas las estructuras sociales en donde se toman decisiones en toda la sociedad, democracia en paridad, es decir, es un nuevo contrato social.

La paridad se logra con un trabajo sistemático,

dirigido para que se cuente como un compromiso de todas las actoras/es de los diversos ámbitos. La democracia ha tenido momentos claves de pluralidad, pero no todas: las que ha reconocido es la ideológica (diversos partidos políticos y proporcionalmente acceden, la territorial).

Cuando existe paridad podemos discutir políticas públicas, de lo contrario no.

Paridad vertical (alternancia en listas de votación) y horizontal (por uno u otro sexo alternadamente), esto debe revisarse.

Cuando existe paridad sí se pueden discutir sobre políticas públicas, si no estamos no se discuten esos puntos por ejemplo sobre el aborto. ¿Con menos del 30% en representación podemos incidir en Política pública? Se requiere al menos más del 30% para ser masa crítica, de lo contrario, las mujeres están aisladas, y eso no permite un debate real sobre políticas públicas de género.

La historia ha reconocido las pluralidades pero no todas: la pluralidad ideológica está reconocida, la territorial también, pero no se reconocieron que hay hombres y mujeres, o que hay pueblos indígenas.

La paridad propone un nuevo equilibrio político y social, un equilibrio absolutamente necesario cuando miramos cuál es la situación por la que pasa nuestra sociedad: la pobreza tiene rostro de mujer, lo dicen los estudios, hasta hoy tenemos 28 feminicidios de lo que va del año en Paraguay, y las denuncias de violencia son diarias, las corresponsabilidades no se dan, las mujeres siguen ganando 30% menos por el mismo trabajo, falta mucho por la igualdad... tenemos mucho que hacer.



Para acceder a la presentación de la expositora, puede verlo en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2tY8HCW>

Homenaje:

Alba Duarte¹, docente, poetisa de la comunidad originaria Ava Guaraní

Alba Eiragi Duarte es la primera mujer de la etnia avá guaraní con sangre aché que pasa a formar parte de la Sociedad de Escritores del Paraguay. Un logro que es fuente de visibilización para la mujer indígena y una puerta abierta a la interculturalidad.

RESUMEN Desde la Red de Trabajadoras de la Educación, se hace reconocimiento a la compañera paraguaya Alba Duarte como persona, mujer, indígena, docente, activista que sigue haciendo la diferencial y luchando por la igualdad de derechos y por la educación pública bilingüe e intercultural del Paraguay. La compañera aboga por la lucha por la Ley de Educación indígena de Paraguay y la recuperación de la lengua originaria.

Hoy Alba Duarte es una lideresa absoluta. Su trayectoria y trabajo la llevaron a sobresalir y representar a los suyos. Estudió Trabajo Social en la Universidad Nacional de Asunción, y Comunicación para el Desarrollo en la Universidad Nacional de Pilar. Hizo el curso de Diplomado de Educación Intercultural en la Universidad Católica de Asunción. Comenzó su trabajo de docente en 1998, en la escuela básica n.º

14.698 Comunidad Avá Guaraní de Río Verde, en el distrito de Curuguaty, donde permaneció tres años.

Alba Duarte, Paraguay. ▶



También ejerció la docencia en la escuela básica n.º 2489 Prof. Benéfrida Torres de Beeker, de la comunidad de Fortuna del mismo distrito durante cinco años.

Una vez aprobada la ley n.º 3231/07 –que crea la Dirección General de Educación Escolar Indígena– asumió la jefatura del Departamento de Gestión y Comunicación Institucional de dicha dirección desde el 2008 hasta la fecha.

Es oficialmente una de las traductoras y elaboradoras de guías de materiales educativos indígenas en lengua avá guaraní y español para el 1.er y 2.º ciclo. También participó en varios congresos y simposios internacionales como expositora.

Trabajó con niños y niñas indígenas en situación de calle; además, conforma la directiva de la organización Kuña Guaraní Aty de Paraguay y es coordinadora general del Kuña Reko Yvoty, grupo de canto indígena.

Ser la primera mujer indígena en ser incorporada a la Sociedad de Escritores del Paraguay significa, para ella, una conquista, un orgullo y una emoción. “Estoy abriendo camino y espero que muchas mujeres más integren este selecto grupo. Poseemos la capacidad e inteligencia, solo faltan oportunidades. Tenemos muchos jóvenes y queremos brindarles una educación igualitaria. Estamos aprendiendo a ser más independientes. Nuestro siguiente paso es incursionar en la toma de decisiones”.

Exposición: Mujeres, sindicalismo y espacios de poder (violencia política)

A CARGO DE GRACIELA MORGADE,
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

Graciela Morgade, de la Universidad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Doctora en Educación, es la primer decana de la facultad de Filosofía de la UBA. Investigadora y especialista en Educación Sexual, con enfoque de Género y Derechos Humanos.

RESUMEN La realidad de las mujeres en los diversos contextos, específicamente el sindical, reproduce roles del sistema patriarcal, del sistema hegemónico donde las mujeres continúan en desventaja, esos roles son injustos con las mujeres. Se repasan varios ejes temáticos como las relaciones de poder, la educación, familia, Iglesia y otras instituciones reproductoras de estos roles. Invita a reflexionar y accionar en la perspectiva de género dentro de las organizaciones como estrategia para el mismo fortalecimiento sindical.

Mirar las relaciones de poder, mirar la práctica sindical desde la perspectiva de género en un sindicato docente no es lo mismo que mirar las relaciones de poder en otros sindicatos o en la política en general.

◀ Graciela Morgade, Universidad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.



Analizaremos desde la perspectiva de género la condición femenina como centralmente una condición no natural, no esencial y de alguna manera arbitrable, transformable y discutible.

La condición social de las mujeres no es natural, aunque el patriarcado hace pensar de esa manera. Las vías en que el patriarcado se reproduce, por medio de la construcción social que propone, hace ver que hay sistema impuesto, hegemónico, donde hay consenso: de alguna manera estamos de acuerdo, y de alguna manera el sistema lanza toda su violencia contra las mujeres. La educación en esta dinámica de transformación de las relaciones de género, en particular lo curricular, lo que se enseña y el trabajo docente es un espacio de reproducción del sistema patriarcal y por último, las experiencias de la coerción, el acoso leve, grave muy grave de la cotidianidad en los espacios de trabajo.

Las relaciones de género:

Son relaciones de poder, pensar que las identidades, lo que cada una es no es independiente con un momento histórico, una clase social, un lugar geográfico y en general, las condiciones materiales de vida. La condición femenina es una condición arbitraria, tiene que ver con una posición sostenida por las formas institucionales del poder...básicamente, una situación injusta.

El patriarcado pone a las mujeres en una posición injusta: porque la promesa de liberales, se supone derechos, y eso no aplica, no están estos derechos ejercidos y no es responsabilidad solamente de las mujeres...sino de un sistema que las coloca en un lugar de subordinación.

Hay símbolos, imagos, imágenes tradicionales, ejemplo la Virgen o toda la forma de aparición de imágenes femeninas que tendieron a estar en el lugar de la fertilidad, maternidad. La realidad física se convirtió en su DESTINO, procrear, reproducción, maternidad, amor, cuida-

do, expresividad, etc. Nos está costando mucho cambiar un sistema legal que promueve esto. Leyes todavía son espacios de disputa... lo mismo de las instituciones como la Familia como una institución (sobre todo la tradicional burguesa), tienen como mandato reproducir este sistema patriarcal...La institución escuela, tienen como mandato reproducir este sistema patriarcal.

Los procesos de subjetivación, que cada uno registra, toma, vive y hace con estos mandatos distintas experiencias, y hay experiencias de reproducción y también de transformación. En todos estos niveles debemos trabajar si queremos un proyecto global por la igualdad social.

Hegemonía:

Las condiciones materiales (de los cuerpos) dialogan o dialécticamente se vinculan para ser un espacio de subjetivación, un espacio de placer, de violencia, de dolor.. es cultural, y es arbitrario. La visión del físico de la mujer el sistema lo determina de esa manera. Cómo aún mirando muy rápidamente, cada una de nosotras tomamos alguna decisión que tuvieron que ver con una presión social (también los varones), tuvieron que ver con la educación y con lo que hicieron de nosotras (os) y también lo que quisimos nosotras mismas.

¿Cómo se transmite esto en la escuela? Toda esta carga social y demandas-estereotipos (cuerpo, belleza, etc.) todo puede entrar en el currículum, está permeado por el sistema patriarcal.

Androcentrismo en el currículo:

Tiene que ver con lo que las escuelas enseñan, que están en los planes de estudio y que fue creado en la academia, en centro u otros fuertemente atravesados por el sistema patriarcal. Por ejemplo, el movimiento feminista se preguntó dónde estaban las mujeres cuando se daban las guerras, sino hubiese habido investigación feminista, no conoceríamos.. la lucha de las mujeres, en cada uno de nuestros paí-

ses, cuánto se incorporó en el currículum de historia, en el de formación ciudadana las normativas que se produjo a raíz de las condiciones femeninas, la respuesta en muchos casos sería que no. Por un lado están las investigaciones feministas pero todavía en las escuelas la historia que se enseña y que se aprende tiene sesgos patriarcales que ocultan a las mujeres.

Por ejemplo: ¿Se lee literatura femenina, sexismo del lenguaje, análisis de la complejidad de las identidades de los personajes? ¿Qué es lo que se está enseñando? Pasa en educación física, arte... pero en la matemática y física se pone en duda las capacidades de las niñas... frente a este enorme androcentrismo de las ciencias y la reproducción en escuelas, tenemos en América Latina todas las leyes que intentaron incorporar la perspectiva de género en las escuelas: en Argentina por ejemplo la Ley de Educación sexual integral, a partir de esta ley empiezan a discutirse estos contenidos e inicia a incorporarse una mirada visibilizadora de las mujeres en la historia y en otros campos.

Trabajo docente: ¿por qué la enorme mayoría de la base docente han sido mujeres maestras? Desde que nació el sistema educativo, predominando la “madre educadora”.. por su condición femenina “natural”, un trabajo feminizante.. **¿Cuál es el peso que lo femenino tiene en la organización gremial y en la participación en los sindicatos?** y ¿de qué modo se van juntando las luchas feministas con las luchas de los sindicatos docentes? Y empieza a haber una articulación y mutua alimentación de los movimientos feministas y los movimientos sindicales docentes. En el caso de Argentina, costó mucho hacer ver que la perspectiva de género dentro del sindicato es algo positivo porque la frase era que “divide a los compañeros”... esta mirada permitió ver si las compañeras dónde estaban, si estaban en áreas de cultura, u otras funciones o bien,

si estaban en la cabeza del sindicato, se hizo esta lectura desde la agenda de género y esto enriquece al sindicato.

Puntos finales:

Otros ejes que nos interpela en género y educación es la dimensión de la violencia de género, en las instituciones, escuelas y otras instancias, (pero no podemos hablar solo de violencia de género, podríamos hablar también en género y disfrute).

Necesitamos empezar a problematizar las situaciones de la mujer, porque implica un trabajo de discusión.

Lo otro es las mujeres en cargos de poder, caso de Cristina Fernández de Kirchner y cómo son los medio de comunicación, que son un clase social en sí, que además está gobernando Argentina, fueron haciendo un uso del lenguaje, ejerciendo una violencia que fue altamente tolerada por la sociedad, como violencia política. La expresidente fue “la yegua”, la animalización de la mujer, se metió con el poder del sector de los campesinos, y esos poderes no se lo perdonaron. Lo relacionan con problemas mentales de Cristina, igual con Dilma... insultos, que no pasan con los hombres que están en el poder.

El problema es que son mujeres...

La mirada sobre el cuerpo de las mujeres que están en el poder son objeto de escrutinio y violencia. El sistema patriarcal no perdona a las mujeres en el poder, también es un tema cultural que las propias mujeres reproducimos en la evaluación a las otras mujeres que escrutan al cuerpo de las otras..



**Puede acceder a la presentación de la q
expositora en el siguiente enlace
<http://bit.ly/2hrZXyQ>**

Preguntas y comentarios:

- Las mujeres que están en el poder y las que pertenecen al campo popular son diferentes. Ser mujer en el poder no se perdona.

- Comentan la potencia que tiene la ley de educación sexual integral a nivel general en Argentina actualmente, porque en las provincias en que se trabajó, los cambios se fueron dando y en poco tiempo, eso es necesario rescatar para la lucha por conservarla ante la amenaza con el gobierno actual de que se pierda. Sería necesario desde los sindicatos hacer una evaluación de esta ley, un debate para avanzar. No podemos quedarnos callados/as ante esta ley. Fue una gran conquista del sindicato.
- La clase y género deben ir juntas, una clase dominante que se encarga de reproducir el lenguaje violento a quienes nos representan como mujer y al poder progresista.
- Es necesario llevar adelante la ley de cuotas en Bolivia ¿Será que las mujeres en espacios de poder tenemos la tendencia a una corrupción? Porque lo tenemos. Si nos cuesta tanto subir a espacios de poder, debemos cuidarlos.
- Tenemos que construir alianzas con algunos varones, porque los roles establecidos también les afecta a ellos. ¿Es posible pensar en una estrategia para inducirlos a ellos a nuevas formas de masculinidad?
- Feminismo crítico de la desigualdad económico es una visión necesaria en el sindicalismo.
- Existen barreras entre nosotras mismas como mujeres.. patrón de mujer como sindicalista...
- Con quiénes hacer alianzas: si los compañeros varones quieren construir nuevas masculinidades las tendrán que construir ellos. En el sistema educativo, hablar en cuestiones de género también ellos hablan sobre la presión que tienen.

Conversatorio: Contexto político regional

A CARGO DE COMBERTTY RODRÍGUEZ, IEAL.

Combertty Rodríguez, Coordinador de la Internacional de la Educación para América Latina.

RESUMEN Uno de los principales desafíos de las organizaciones sindicales del sector educación es definir una estrategia de formación político sindical, orientado a promover un desarrollo organizativo inclusivo, articular una política de alianza con actores inmediatos del sector educativo como las comunidades educativas y estudiantes y definir una política de igualdad de género, entre otros desafíos.

Los anteriores son elementos político estratégicos claves para las organizaciones sindicales de la educación en un contexto de aplicación de claras políticas neoliberales y estrategias antisindicales promovidas por gobiernos, sector empresarial privado nacional e internacional, instituciones financieras y medios de comunicación en un contexto de derechización que retoma América Latina. Adicionalmente las organizaciones sindicales del sector educación tienen el desafío de elaborar y articular desde los centros educativos y directamente con sus afiliadas y afiliados propuesta de política pública educativa, articulada también con las comunidades educativas y estudiantes.

Los anteriores desafíos son estratégicos para el sector sindical frente a la estrategia de deterioro de la educación pública que promueven los sectores privatizadores y comercializadores de la educación a nivel latinoamericano y mundial.

Privatización y Comercio Educativo

Entre las características del contexto que se vive hoy día y que deben ser tomadas en cuenta por parte del sector sindical que

organiza el sector educación, se encuentran las siguientes:

1. La tendencia actual muestra que los Estados han sido tomados por los grupos



◀ Combertty Rodríguez, IEAL.

empresariales privados. Dichos sectores no solo promueven la apertura económica como modelo económico y social, sino que utilizan los fondos públicos para promover sus propios negocios y lucrar. La contradicción que dichos sectores enfrentan es que en época reciente, dichos sectores criticaban a los Estados de ineficientes y burocráticos y ahora los han tomado para el lucro sectorial a través de la fórmula denominada alianza público-privada.

2. Los sectores mencionados están articulados a nivel mundial a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y para el sector educativo se proponen no solo promover la privatización y el comercio educativo sino dosificar y estandarizar la educación en todo el mundo aplicando para esto un proceso de evaluación estandarizado y un currículo global cuyo objetivo sea la formación de personas con capacidades para aportar al desarro-

llo productivo y empresarial. De acuerdo a dichos sectores eso se resuelve con la aplicación de un modelo educativo que se valore sobre la base del costo y beneficio. Se desarrolle de manera virtual y se garantice su ejecución a través del sector privado nacional y transnacional.

3. Tanto la OMC como la OCDE se encuentran promoviendo la aplicación de un nuevo acuerdo de comercio y servicios basado en que los mayores negocios e ingresos de la mayoría de los países en por concepto del comercio de servicios. En ese marco, las instancias internacionales mencionadas y articuladas con el Banco Mundial en particular, se encuentran promoviendo que los gobiernos se incorporen en el TISA (Acuerdo de Comercio y Servicios). La principal característica de dichas negociaciones es, la unilateralidad y el secretismo por parte de los grupos negociadores y gobiernos que asumen dicho acuerdo.

Para análisis por parte de las organizaciones sindicales de la educación, se requiere partir de la existencia de un nuevo contexto caracterizado por la derechización de los regímenes políticos, la acentuación de las políticas neoliberales, la privatización y comercio educativo frente a la vigencia de la educación pública con calidad como modelo educativo:

Se requiere repensar el modelo organizativo del sector sindical de la educación, que se ha venido implementando. Esto parte de que estamos en un modelo productivo y de organización social con otros marcos de referencia y culturales. En este marco, el modelo de organización del movimiento sindical de la educación se enfrenta a una re conceptualización.

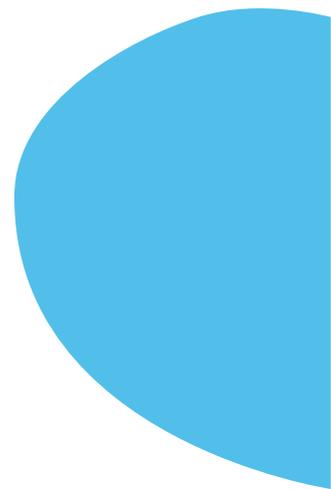
Urge desarrollar y fortalecer el concepto de autonomía por parte de las organizaciones sindicales de la educación. En particular la autonomía política y financiera. Ambos, son aspectos claves que adquieren gran vigencia frente al contexto antisindical que se ha profundizado.

Urge desarrollar una propuesta de estrategia de formación política sindical. En el pasado, otros actores sociales se interesaban por desarrollar la formación política de afiliadas y afiliados a los sindicatos. Hoy día, esta debe ser una estrategia que debe ser

implementada directamente por las organizaciones sindicales de la educación con autonomía y en base a promover el desarrollo de su propia identidad.

La organización sindical de la educación tiene el desafío de desarrollar una estrategia y propuesta de investigación. Esta línea de trabajo urge ser promovida y desarrollada. Sin conocimiento articulado directamente por las organizaciones sindicales de la educación será inviable pensar en una acción activa y efectiva por parte del sector sindical de la educación.

Finalmente, sin propuesta alternativa de política pública educativa con articulación social (en particular comunidades educativas y estudiantes) y movilización social no será posible enfrentar el proceso de privatización y comercialización de la educación mismo que es avalado por un nuevo consenso mundial que incorpora incluso recomendaciones de las instituciones que integran las Naciones Unidas. Dado que, en el pasado, la mayoría de los gobiernos incumplieron con los compromisos internacionales que asumieron por aplicar reformas educativas regresivas impulsadas en particular por el Banco Mundial hoy se le traslada el cumplimiento de las metas 2030 a los sectores privados nacionales y transnacionales precisamente quienes se encuentran promoviendo el negocio educativo.



DÍA DOS

Introducción Red De Trabajadoras de la educación, Mujeres, nuestros espacios y el Sindicalismo

A CARGO DE FÁTIMA SILVA

Fátima da Silva es Secretaria General de la Confederación de Trabajadores de la Educación de Brasil (CNTE y Vicepresidenta de del Comité Regional de la IEAL. Profesora de enseñanza básica, lideresa sindical con amplia trayectoria en el sindicalismo brasileño y latinoamericano.

Las mujeres en el mundo están en el trabajo doméstico, remunerado y no remunerado, y es un trabajo fundamental para permitir la armonía del trabajo, sustenta los otros trabajos de las personas pero no es valorado, sin reconocimiento.

En las áreas de Salud las mujeres predominan estos espacios, con rangos: médicos son hombres, pero la mayoría de mujeres son enfermeras, administrativos son mujeres. Esto es similar en Educación Superior en las Universidades.

Las mujeres tienen más bajos salarios, la realidad se traduce a una feminización adentro del sector de educación y salud, lo

que requerimos es empoderar a las demás mujeres



AGENDA DÍA 2

- + Exposición de Fátima: Red de Trabajadoras de la educación, sindicalismo y nuestros espacios.
- + Panel: Sindicalismo e Igualdad de Género:
 - + Panel 1: CNTE (Brasil), CTERA (Argentina), FENAPES (Uruguay), OTEP-A (Paraguay)
 - + Panel 2: CONTEE (Brasil), CONADU (Argentina), FUM-TEP (Uruguay), UNE-SN (Paraguay)
 - + Panel 3: PROFES (Brasil), CEA (Argentina), CPC (Chile), CTEUB (Bolivia)
 - + Panel 4: SUTEP (Perú), CONMERB (Bolivia), INTREGRA 2 (Chile)
- + Trabajo por organizaciones: Mecanismos para la definición de Política de Igualdad dentro de la organización.

nuestras e ir reafirmando aún más dentro del sindicalismo la agenda de género.

Comentarios de personas participantes:

Los comentarios de las personas participantes van relacionados con la importancia de la Red de Trabajadoras en el tema de empoderamiento y fortalecimiento sindical. Sin embargo, se dan retrocesos en relación de los partidos políticos en tema de género, es por esta razón que se requieren procesos transformadores desde la perspectiva de género.

En cuanto a violencia las docentes siguen siendo abusadas y además abusadas en sus espacios laborales se requiere urgente un cambio de mentalidad de los varones y mujeres desde las aulas. Como organizaciones sindicales, es difícil ver los cambios. Debemos de-construir el sistema patriarcal y renovar la organización sindical en varias vías estratégicas.

◀ Fátima Da Silva, CNTE, Brasil y Vicepresidenta del Comité Regional de la IEAL.

Panel Sindicalismo e Igualdad de Género

PANEL 1: CNTE (Brasil), CTERA (Argentina), FENAPES (Uruguay), OTEP-A (Paraguay)

CNTE, Brasil:

En Brasil, después del Golpe de Estado y la crisis la situación implica negar y destruir derechos generales y específicamente de las mujeres, donde se promueve la misoginia, la onda conservadora cuestiona las políticas públicas referente a las mujeres, y continúa la violencia política.

Todo el contexto del golpe implicó otra imagen de la mujer, mujer como cuidadora, femenina, delicada, hogareña, bella, recatada, etc.

A nivel sindical, en Brasil a CNTE cuenta con 52 sindicatos, de los cuales 16 tienen presidentas mujeres. La afiliación a los sindicatos son mayoría mujeres, aunque se cuenta con muchas mujeres en puestos de decisión, todavía queda mucho por hacer, todavía están instaurados los estereotipos de género, raza, se da la discriminación y desvalorización; entre otras dificultades se presenta una “somos excelentes compañeras de lucha, pero no somos compañeras de poder”.

CTERA, Argentina:

Resalta la importancia de las Secretarías de género como promotoras de una agenda sindical que permite el trabajo en género. Las mujeres sindicalistas han estado presentes en la lucha por las paritarias, el paro de mujeres que trascendió las fronteras, el debate interno desde el punto de vista al Paro gremial, Ni una Menos, se destaca la fuerza movilizadora de las mujeres y de las mujeres sindicalistas.

Se requiere distribución del tiempo que necesitamos las mujeres para hacer sindicalismo. En CTERA, los puestos de Secretarías Generales han sido ocupados por mujeres incluyendo las



▲ Isis Tavares, CNTE, Brasil.

Los obstáculos con que se cuenta están relacionados con la elevada carga de trabajo, con la triple jornada, el carácter machista de la sociedad, el dominio masculino en el movimiento sindical, la falta de apoyo político y financiero. En realidad, hay que romper la cultura de la discriminación presente en la organización social, basadas en estereotipos sexistas y machistas, que resultan en siglos de discriminación impuesta al género femenino.

Como desafío, es necesaria la Investigación de la presencia de las mujeres en las direcciones y espacios de representación.



Ver presentación en el siguiente enlace:
<http://bit.ly/2v1ksHI>

Secretaría General de la CTERA actualmente.

Para el debate de las cuestiones de género en todas las bases, se hizo el nombramiento de mujeres en las bases para el debate de estos temas.

Las secretarías de género permiten aumentar nuestro caudal de mujeres discutiendo las cuestiones de género. Se unen con las secretarías de Derechos Humanos como instancia de formación, además de las plenarios para rescatar las cuestiones prioritarias para colocarlas en la agenda de trabajo del año.



▲ Virginia García, FENAPES, Uruguay.



▲ Estefanía Aguirre, CTERA, Argentina

Agenda de lucha: Nos movilizamos en la conquista por las paritarias para Licencia por violencia de género (quienes son víctimas). En el área de Diversidad trabajos en paralelo de nuestras secretarías. Con la Central se tiene Secretaría de género que permite trabajar dentro y a lo externo con otras organizaciones, entre otras cosas.

Se requiere fomentar las actividades y encuentros de las mujeres para los debates políticos.

Obstáculos: el principal obstáculo es el tiempo

FENAPES, Uruguay:

Uruguay tiene algunas ventajas comparativas, le da algunas características diferenciales a la región, pero qué pasa después de que se supera una serie de cosas, cuál es el escenario que queda o las cosas que pueden generar nuevos obstáculos y oportunidades.

Ventajas de Uruguay: tamaño pequeño del país, participación histórica de la participación de la mujer desde la época colonial, liberalidad de las mujeres que residen solas en las casas desde tiempo atrás. El control ideológico religioso, no tuvo mucha potencia.

Se da por cultura una tolerancia a la vida privada. En cuanto al Voto de la mujer en el Uruguay fue el primer país que obtiene el voto de la mujer.

Laicización del Estado es un factor preponderante, la religión o filosofía se trata como una cuestión personal.

para participar e incorporar en el sindicalismo, se cuenta con pocas mujeres jóvenes, se tiene una dificultad con el presupuesto, eso es un obstáculo.

Desafíos: construir espacios de debate para nuestros eventos y marchas, tratarse en contexto político nacionales, provinciales e internacionales. Fortalecer nuestras agrupaciones para desde ahí impulsarnos para ocupar espacios de poder y decisión dentro de nuestras organizaciones.

Sindicalismo y género: 1966 se da la Unidad del movimiento sindical con la Central de Trabajadores, es la gran fortaleza de Uruguay. Sin embargo, la presencia masculina es muchísima mayor, históricamente.

Problemas:

- Hijos, mujeres madres, la vida cotidiana tiene un peso fuerte, debe ser una situación circunstancial, no permanente.
- Lucha sindical es muy dura.
- Los compañeros varones: debe tratarse la cuestión de género con los varones, se vuelven muy agresivos, y es un espacio que es mucho más difícil para la mujer, se debe trabajar.

Las compañeras compartieron un video de la lucha sindical de FENAPES.



Pueden acceder al siguiente enlace: <http://bit.ly/2wqvK64>



▲ Paola Giménez, OTEP-A, Paraguay.

OTEP-A, Paraguay.

A 5 años del Golpe de Estado del 2012.

Más del 70% de trabajadores/as son mujeres. Tenemos pocas mujeres en puestos del gobierno de mando.

Históricamente las mujeres ha tenido derechos políticos restringidos.

OTEP-A, cuenta con el Equipo Nacional de Mujeres, desde su instalación se habla de la transversalidad de la igualdad, y apoyar la política institucional de la organización.

Desafíos: Compaginar la vida pública y la privada, plantear política pública iniciando

desde adentro del sindicato, cómo encarar esta estrategia de igualdad (no con enfoque monotemático), propiciar de compañeras/os jóvenes, que representen a pueblos originarios. Empoderamiento de las mujeres implica acciones concretas.

Se requieren articular acciones conjuntas con otros sindicatos docentes y no docentes, en el cómo incidir en nuestra Central sindical en este sentido y en la política nacional.

Comentarios de las personas participantes:

Se requiere más formación de mujeres que están en la militancia.

“Ni una Menos” ha sido una convocatoria histórica.

Los feminismos han tenido muchas formas: el de la diferencia, que construyó la necesidad de construir una genealogía diferente, recuperar a las mujeres que estuvieron antes y condujeron nuestros espacios. Continuar con la sororidad, reconocernos entre mujeres, esto es la micro política que se puede hacer.

Las mujeres podemos mostrar que representamos a la base, la justicia de

género como eje. Somos mujeres políticas, hagamos política. Es necesario mostrarle a los compañeros que también les conviene la igualdad en un sentido estrictamente político. Podemos llegar a tener muchas cosas, y sin embargo, esto no asegura la eliminación del machismo, no asegura una serie de cuestiones más, porque estamos en un marco de Sociedad Capitalista que marca las diferencias, existen explotadores y explotados.

Profesores/as están doctrinando a estudiantes, se requiere emancipación.



PANEL 2: CONTEE (Brasil),
CONADU (Argentina), FUM-TEP (Uruguay),
UNE-SN (Paraguay)

◀ *Guisele Vargas, CONTEE, Brasil.*

CONTEE, Brasil:

El total de la población brasileña tiene un 51.4% de mujeres. La representatividad en el gobierno es muy poca, esto implica poca disputa de temas de género. Y después del Golpe de Estado la primera Presidenta en la historia de Brasil justamente electa.. eso puede reflejar un impulso de más mujeres en puestos de poder.

Mujeres afiliadas a CONTEE: Las diferencias salariales son significativas, aunque se cuentan con más mujeres que hombres en educación básica. Los puestos de mando siguen siendo ocupados por hombres y solo una

mujer en el área de Tesorería, solamente un 2.4% ocupan cargos de poder.

Obstáculos: Elegir más mujeres en puestos de poder, en espacios públicos, formación sindical, discurso aliado a la práctica. Aprovechar los espacios que tenemos para construir política. Espacios iguales a este (RED de la IEAL). Encuentros internacionales que permiten devolvemos a nuestros países para retroalimentarnos.



Puede acceder a la presentación completa en el siguiente enlace:
<http://bit.ly/2wbQQWz>

CONADU, Argentina:

Explica su exposición en tres planos que se debe atender para la acción sindical:

1. Población económica y la población económicamente activa: Se pasa a la prevalencia del sector financiero, lo que impacta las relaciones laborales y trae esto las políticas neoliberales en el continente. Esto trae proletarización y precarización, trabajo hay pero precario. Y las mujeres sufrimos más las condiciones de precariedad.

2. Condiciones sociopolíticas que determinan una configuración del poder. Avances con gobiernos populares, hoy con un avance de la derecha (¿una nueva derecha?) con

proyecto conservador de disciplinar a la clase trabajadora.

3. Parámetros de Sindicalización: Estructura muy heterogénea en América Latina, densidad sindical: Centroamérica con tasas de sindicalización bajas.

Belén Sotelo, CONADU, Argentina ▶



Conclusiones de esto: una labor de organización y sindicalización en un contexto complejo.

Carácter estructurante de la división sexual, inserción desigual al mercado de trabajo. Las mujeres estamos concentradas en el sector servicios (incluye educación).

Obstáculos:

- Práctica y cultura machista.
- Tiempo
- Falta de visibilidad de las mujeres.
- Agenda relegada a la agenda sindical.
- No se sabe lo que hacen los sindicatos.
- Temor a las represalias.

Estrategias:

- Atender las principales prioridades
- Promover espacios de oportunidades para

que ellas creen sus propias estrategias.

- Espacios de mujeres ayudan a crear confianza en ellas mismas.
- Visibilizar a las mujeres en las distintas espacios y sus puestos que pueden servir de modelo.
- Formación en perspectiva de género y alianzas con mov feministas.
- Paridad
- Flexibilidad de participación (horarios, etc).
- Planificación estratégica.
- Aliados/as para que buscar ese saber "informal", lógicas de la práctica sindical.



Para ver la presentación puede acceder al siguiente enlace:
<http://bit.ly/2wc6Nfo>

FUM-TEP, Uruguay:

En la organización tienen más del 90% de afiliadas que son mujeres, un Paro, Para el país. Por eso no es problema para Uruguay tener puesto de poder y decisión.

Sin embargo, la participación de las mujeres es intermitente por el rol del hogar, familia. Así como los traslados y las distancias son un obstáculo de participación ya que los temas se cocinan en la Capital.

Estrategias exitosas:

- Participar en la secretaria de género y equidad de la PIT-CNT, lo cual visibiliza a las compañeras.

- Formar parte de estructuras oficiales, comunicación y formación de nuestras afiliadas, revistas, talleres.
- Trabajar en las escuelas temas de género.
- Convenio colectivo.
- Apoyo de leyes contra el femicidio, marchas del 8 de marzo, etc.

Barreras:

- Baja participación de jóvenes
- Ausencia de licencias de paternidad compartida, lo que obstaculiza la participación de las compañeras.



◀ Mónica Gamarra, FUM-TEP, Uruguay

UNE-SN, Paraguay:

Las compañeras de UNE-SN comentan que sí cuentan con puestos de mando a cargo de mujeres. Los avances los ven con la secretaría de finanza laborales y conflictos, actas coordinaciones departamentales, gran parte de los comités de base tienen presidentas mujeres.

Las limitaciones, inquietudes e interrogantes:

El tema problema se puede abordar en doble perspectiva:

- Conceptual para clarificar las ideas y pensamientos.
- El aspecto problemático para asumirlo como cuestión vital que marca nuestras vidas y representa un desafío en nuestras luchas sociales sindicales y políticos.

Semejanza entre mujer y hombre por ser humanos, merecen igualdad de oportunidades. Las mujeres han sido protagonistas de la lucha de la clase trabajadora junto a los hombres.

Tres aspectos fundamentales

1. Ideológico cultural: marca forma de sentir pensar y actuar. Construcción de roles de género reforzada por la cultura popular.

2. En el ejercicio del poder.

3. El plano sindical donde se plantea la situación de clase trabajadora donde debe predominar la solidaridad de clase donde debe predominar la igualdad de género y no se logra por el machismo predominante y un feminismo mal orientado. El trabajo y las tareas del hogar limitan la participación de la mujer en el sindicato. Individualismos y campaña antisindical.

La carencia de una verdadera cultura organizativa, es necesario mayor énfasis en formación sindical. La represión gubernamental aleja a las mujeres del sindicato.

Consideramos que las organizaciones nacionales están haciendo un gran esfuerzo para conquistar la igualdad de género con equidad y protagonismo de las mujeres en ese campo.



◀ Nancy Esquivel, UNE-SN, Paraguay





**PANEL 3: PROIFES (Brasil),
CEA (Argentina), CPC (Chile), CTEUB (Bolivia)**

▲ *Luciene Da Cruz, PROIFES, Brasil.*

PROIFES, Brasil:

La compañera hace énfasis en la educación colonizadora, en la educación básica la mayoría son mujeres y eso no invierte la relación de poder en los centros educativos. Educación euro centrista y no se abarca las diversidades de Brasil: negros, indígenas, otros.

En el gobierno popular se daba dinero a las familias de extrema pobreza, sacando a millones de ese estado, el dinero era entregado a la mujer (lo que colabora en el empoderamiento de la mujer).

CEA, Argentina:

En general presenta un avance de balance tipo diagnóstico sobre la situación de la mujer dentro del sindicato.

Los encuentros nacionales son estrategias que utilizan para la formación e inicios de fortalecimiento de la RED. Las mujeres que están ahí les cuesta mucho plantear, levantar la voz, plantear cuestiones de género o necesidades.

Se requiere un diagnóstico de las necesidades pertinente de hacer hoy un debate sobre tema de la mujer, incluir a la discusión del rol de la mujer en el sindicato y analizar los estatutos.

Ilda Lucero, CEA, Argentina. ►

A las Universidades públicas entraban solo las personas de la burguesía, no de sectores populares, eso se convertía en no tener acceso a la universidad de parte de las mujeres.

En cuanto las condiciones de trabajo, solo tres mujeres tienen puestos altos de los sindicatos que integran. La mujer en la educación básica tiene salarios bajos a diferencia del sector superior que cuentan con más hombres por salarios más altos.

Desafíos: Sindicatos deben tomar conciencia de la importancia de la mujer y la economía. Cuesta incorporar a la juventud en el sindicalismo, sobre todo las mujeres. La lucha implica la democracia, paridad política, democratización del poder. De aquí nos vamos con más fuerza.





◀ Magdalena Reyes, CPC, Chile

CPC, Chile:

La compañera de CPC comenta acerca del porcentaje de mujeres dentro del sindicato, que abarca un 73% de mujeres.

La principal barrera es sociocultural, siendo tantas mujeres siempre se votan por candidatos varones.

La mayor parte de los comunales (bases) son dirigentas mujeres, pero los altos cargos siguen siendo los hombres.

Basado en un estudio, la poca participación tiene que ver con el tiempo, familia, si es profesora activa sería el sindicalismo una tercera jornada laboral. La edad promedio de las dirigentas son profesoras jubiladas con hijos mayores.

Las mujeres no hemos logrado empoderarnos del cargo. Existe un impedimento de los colegas a formar sindicatos.

CTEUB, Bolivia:

De manera general, Bolivia presenta una situación similar a otras organizaciones sindicales donde los altos cargos las mujeres están poco presentes. La organización CTEUB no ha planteado en tener una Secretaría de género o de la Mujer. La ventaja que han tenido para profundizar temas de la mujer sindicalista y lograr articulación ha sido la ayuda de cooperación internacional.

Como desafío plantean modificar el estatuto para la paridad del 50 y 50. La realidad en el gobierno en cuanto a la participación de la mujer no es igual dentro de los sindicatos.

En el Congreso de la organización del presente año (2017) esperan lograr instalar una secretaria de la mujer.



◀ Ana María Cuellar, CTEUB, Bolivia



PANEL 4: SUTEP (Perú),
CONMERB (Bolivia),
INTREGRA 2 (Chile)



▲ *Silvia Valderrama, SUTEP, Perú.*

SUTEP, Perú:

La compañera describe como una de los principales problemas de la organización la situación económica respecto a la cuota de afiliación.

Por otra parte enfatiza que la situación de las mujeres sindicalistas les afecta su participación principalmente por el tiempo entre el sindicato, la familia, el trabajo, eso es un desafío. El desafío principal es la igualdad, estamos en desventaja con los compañeros hombres.

CONMERB, Bolivia:

Las mujeres estamos actualmente ocupando los espacios en la organización por medio de las diversas secretarías, sin embargo, pasa que los puestos altos la mayoría son de hombres. Debemos fomentar el empoderamiento de cada una de nosotras como mujeres porque esto es clave para la participación política sindical.

Uno de los principales desafíos en este ambiente es el egoísmo entre las mismas compañeras cuando nos encontramos trabajando juntas o en determinados puestos. Las leyes de Bolivia son fundamentales para el trabajo con mujeres como la ley de Violencia contra la mujer, inclusive en Bolivia las ley de educación debe revisarse porque nos compete como sindicato.

Luz Mary Padilla, CONMERB, Bolivia ▶

Educación:

Existe mucha diferencia entre mujeres urbanas con las rurales. Las rurales tienen situaciones muy difíciles, y a nivel general el trabajo de las mujeres se caracteriza por ser generalmente explotadas.

En cuanto a las Políticas Públicas de género Una mujer jefa de hogar que denuncia al esposo para pensión: eso no se ha logrado en Perú, está en proceso.

Mujeres organizadas de otros sectores sociales: trabajadoras del hogar, indígenas, campesinas han sido claves en Bolivia y a ellas las ha escuchado el gobierno y han logrado diálogo y acuerdos en políticas públicas. Debemos replanearnos estas alianzas.



INTEGRA 2, Chile:

En el caso de INTEGRA 2 no cuentan con los problemas de puestos de mujeres en el sindicato porque todas son mujeres, pero sí lo tienen en su Central (CUT), 8 hombres y 1 mujer en puestos del ejecutivo.

Como sindicato han tenido incidencia en las Políticas Públicas.

Igualmente, han tenido incidencia en la creación de la Oficina de la Mujer a nivel nacional, así como la Ley de Femicidio (son

de 15 años a cadena perpetua). Se cuenta con la Ley de Guarderías para cuidado.

Este Sindicato es el único que ha puesto sobre la mesa del diálogo con el gobierno. Aun así se cuenta con un problema de sueldo entre las tres instituciones de Primera infancia.

En la CUT propusimos y logramos el 30% de cuota de participación.

Comentarios generales de los cuatro momentos del Panel:

Existen coincidencias importante en la temática de género y sindicalismo en la Sub región, principalmente, de orden estructural. Las mujeres tienen mayores obstáculos políticos, sociales y personales para llegar a un puesto de poder dentro de la misma estructura sindical y en otros espacios.

El sistema patriarcal continúa siendo una manera de mantener una sola forma de poder androcentrista, de la cual ha costado

reivindicarse desde el movimiento de mujeres. Las políticas públicas a favor de las condiciones de las mujeres deben ser más y mejor acompañadas y seguidas por el movimiento sindical, para mayor incidencia y reforma a las existentes para que realmente se den.

Continúa siendo un desafío la incorporación de la juventud y específicamente, las mujeres jóvenes en el sindicato.



▲ *Alia Soto, INTEGRA 2, Chile.*

▲ *Martiza Arancibia, INTEGRA 2, Chile*



▲ Gabriela Sancho, IEAL.

Trabajo por organizaciones: Mecanismos para la definición de Política de Igualdad dentro de la organización

A CARGO DE GABRIELA SANCHO, IEAL

Se inicia el trabajo en grupos con una exposición concreta sobre Política de Igualdad en los sindicatos a cargo de Gabriela Sancho, Coordinadora de la IEAL.

La presentación enfatiza las posibles fases de la formulación de la Política de Igualdad así como algunas preguntas generadoras que se colocaron a discusión y análisis por parte de cada organización, con el objetivo

de que cada organización realizara una aproximación de propuesta a desarrollar en su sindicato y adquiriera compromisos en este proyecto para el fortalecimiento sindical.



Para acceder a la presentación
puede hacer en este enlace:
<http://bit.ly/2w10jgl>



DÍA TRES

Exposiciones Propuestas de las organizaciones para generar o avanzar en sus Políticas de Igualdad Internas

Ver los siguientes cuadros con los compromisos:

FUM-TEP y FENAPES, Uruguay:

- Fonalecimlemo y formación. Tienen una política de estado en el cuidado de hijos/as.
- Tienen política sobre Violencia de género.
- Tienen problemas con el interior-rural, disputa por presupuesto.
- Hacemos cosas para facilitar el acceso de compañeras y compañeros: inlemamos tener el tema de género como transversal.

CTERA, CONADU, CEA, Argentina:

- Evaluar, hacer una consulta preguntándole a las bases qué cosas eran necesarias para incorporar e las acciones del sindicato.
 - Armar equipos que puedan llevar adelante las acciones previstas.
 - Incluir lenguaje inclusivo en las comunicaciones.
 - Políticas que llevan en la organización:
 - Licencias por violencia de género.
- Ampliación por la maternidad (solo 2 días del papá)
- Incorporación áreas de diversidad sexual.
 - Asesoramiento para compañeras trans.
 - Paridad dentro de nuestros sindicatos.
- Formación en género para todas y todos.
Incorporar la Sala de cuidado dentro del sindicato.
- Sugerir a futuro las organizaciones de base para incorporar la secretaría de género donde todavía no hay.
 - Declarar a cada una de nuestras organizaciones libre de violencia.

AGENDA DÍA 3

- + Exposiciones: Propuestas de las organizaciones para generar o avanzar en sus Políticas de Igualdad Internas.
- + Informaciones sobre la IE: Campañas, recursos, próximos eventos, otros.

UNE-SN, Paraguay:

- Hacer una Secretaría exclusivamente de género.
 - Cuentan con la Secretaría de Juventud, género e indígena pero debemos tener una secretaría de género, plantearán en la Asamblea un cambio del Estatuto para generar. Están preparando un documento en la reunión para separar la secretaría de género.
 - Red de Secretaría de género.
 - Fijar presupuesto para la Secretaría de género.
 - Formación continua para concienciar de la importancia de la mujer en el plano sindical.
 - Abrir espacios de investigación en la organización.
 - Crear guarderías transitorias.
 - Realizar talleres, foros, debates, congresos reuniones a nivel local y nacional.
- Largo Plazo:
- Integrar la participación de jóvenes en el sindicato para relevos.
 - Propiciar cláusulas de género en la convención colectiva.
 - Crear guardería en el sindicato.

CTEUB y CONMERB, Bolivia:

- Se tiene la ley de paridad en el gobierno de Evo Morales, pero no a lo interno del sindicato.
- Incorporar una secretaría de Género en nuestras organizaciones.
- Contenidos: derecho de los derechos de la política, en lo sindical y en lo pedagógico. La política de igualdad en el campo sindical.
- Buscando las prioridades de la mujer desde las bases.
- Trabajar en las modificaciones de los estatutos del sindicato y confederaciones para la ley de paridad.
- Actualizarse las carteras (cultura, capacitación, organización sindical, salud, etc.) en cada uno de los departamentos.

Mecanismos:

- Acuerdos, pactos, convenios que se pueden realizar para lograr nuestro objetivo, para seguir con el fortalecimiento de la mujer desde las bases.
- Continuar los eventos nacionales e internacionales.

Cómo hacerlo: con una construcción de plan de actividades y proyectos y fortalecer político ideológico a las maestras.

OTEP-A, Paraguay:

- Hace 5 años de su fundación.
- Es necesario incorporar a más compañeras en la estructura departamental, por considerar una instancia política válida. Los mismos compañeros promueven el equipo.
- Cuadros de la cuestión de la mujer, juventud y pueblos originarios.

Propuestas:

- Fortalecer la instancia del Equipo Nacional de Mujeres.
- Formación político-sindical.
- Guarderías sindical.
- Incorporar mujeres jóvenes y de pueblos originarios.
- Articular esfuerzos con otros sindicatos.
- Incidir en nuestra Central.

CNTE, PROIFES, CONTEE, Brasil:

La Política de igualdad pasa por:

- Organizativa
- Finanzas
- Formación.
- Comunicación.

Conocimiento de las realidades de las mujeres, una política financiera, representación de las mujeres en espacios de poder que refleja las bases

Mecanismos:

- Promover la presencia de las mujeres, formación teórica práctica, investigación sobre la realidad de las mujeres, cuotas de participación.

¿Qué queremos? Crear espacios de organización de las mujeres (colectivos, departamentos, secretarías).

Estimular participación de de mujeres.

¿Cómo? Encuentros, seminarios, reuniones, talleres, debates, comuncación de forma inclusiva.

¿Por qué?

Proporcionar cada vez a sus bases espacios de formación , empoderamiento y participación en discusiones políticas.

SUTEP, CPC, SINDIDOS, Chile y Perú:

Contenidos:

- Inclusión, autonomía, solidaridad, toma de decisiones, proactividad y verdad.

Mecanismos: Llamar a la participación, convocar, creible ante la sociedad, motivación hacia compañeras, capacitación avances en el tema de mujer, empoderamiento del espacio público, responsabilidad.

¿Cómo? Con la capacitación, acciones efectivas, empoderamiento.

¿Por qué? Para recuperar los espacios, para promover políticas de genero.

